

ACTA DE CONSTITUCIÓN, APROBACIÓN DE ESTATUTOS, ELECCIÓN DE
DIGNATARIOS Y ORGANOS DE FISCALIZACIÓN

FUNDACIÓN KUNSEJANA

En la ciudad de Santiago de Cali, siendo las 10 am del día veinticinco (25) de Junio del año dos mil diecinueve (2019), se reunieron en la Calle 1D 79-66, barrio Prados del Sur de la ciudad de Cali, previa convocatoria que por correo electrónico que hiciera María Fernanda Penilla Quintero, las siguientes personas:

<u>Nombre</u>	<u>Identificación</u>	<u>Ciudad de domicilio</u>
María Fernanda Penilla Quintero	Cédula 66832336	Cali
Alonso Penilla Prado	Cédula 10.517.915	Cali
Valentina Salazar Penilla	Cédula 1.107.089.284	Cali
Adriana Penilla Quintero	Cédula 31.972.797	Cali
Luis Fernando Quintero Quintero	Cédula 94.397.553	Yumbo
Carolina Scolaro Valderrama	Cédula 43.738.357	Yumbo

Con el objeto de manifestar la voluntad expresa de constituir la entidad sin ánimo de lucro denominada FUNDACIÓN KUNSEJANA.

Los constituyentes y/o fundadores, verificado el quorum, han acordado desarrollar el siguiente:

Orden del Día:

1. *Designación de Presidente y Secretario de la reunión.*
2. *Manifestación de voluntad de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro.*
3. *Aprobación de los Estatutos.*
4. *Nombramiento de Directivos y Representante Legal*
5. *Aportes Sociales*
6. *Lectura y aprobación del texto integral del acta.*

1. Para tal fin y reunidos en Asamblea de Constitución se procedió a designar como Presidente y Secretario de la misma a MARÍA FERNANDA PENILLA QUINTERO y VALENTINA SALAZAR PENILLA, Identificadas con cédulas de ciudadanía números: 66.832.336 y 1.107.089.284 respectivamente, quienes

HPD
CS.

MTC

tomaron posesión de sus cargos jurando cumplir fielmente con los deberes del mismo.

2. Los miembros fundadores arriba indicados manifiestan voluntariamente, libre de todo apremio, que en la fecha constituimos una entidad privada de naturaleza jurídica sin ánimo de lucro, denominada **Fundación Kunsejana**.
3. La presidenta de la reunión hace énfasis en que para la constitución de la **FUNDACIÓN KUNSEJANA** se han observado todas las disposiciones legales vigentes y se han conformado los estatutos según lo indicado en las normas especiales que la regulan. Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, los fundadores dieron su **APROBACIÓN** por unanimidad, indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.
4. Fueron elegidos conforme al artículo 21 de los estatutos las siguientes personas como Representante Legal principal y suplente en su orden:

A) MARÍA FERNANDA PENILLA QUINTERO c.c. 66.832.336 de Cali

B) VALENTINA SALAZAR PENILLA c.c. 1.107.089.284 de Cali

A renglón seguido se manifiesta que el Consejo de Fundadores de que trata el artículo 15 de los estatutos estará conformado por todos los Fundadores arriba enunciados y los que en el futuro se incorporen, cuya Presidenta es MARÍA FERNANDA PENILLA QUINTERO y el Vicepresidente ALONSO PENILLA PRADO.

Todos los elegidos manifiestan la aceptación de los cargos.

5. Los fundadores han manifestado, que para dar un inicio responsable y serio a la entidad sin ánimo de lucro que se constituye - FUNDACIÓN KUNSEJANA, han decidido iniciar con un aporte de VEINTE MILLONES DE PESOS que son aportados por el Fundador ALONSO PENILLA PRADO.
6. No siendo más el objeto de la presente reunión, se suscribe esta acta por todos los que en ella intervinieron, agotado el orden del día la Presidenta decretó un receso para la elaboración del acta, de tal forma que una vez leída fue aprobada por unanimidad dando por terminada la reunión a las 10 am de la fecha indicada. Se solicitan por parte de los Fundadores a la representante legal y secretaria elegidas, que procedan a registrar o presentar este

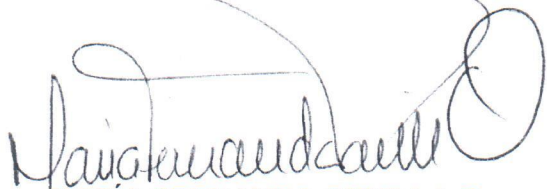
Handwritten initials/signature

Handwritten initials/signature

Kunsejana

documento conforme al procedimiento vigente para el surgimiento de la personalidad jurídica, ante la Cámara de Comercio de Cali.

En constancia firman los fundadores constituyentes:



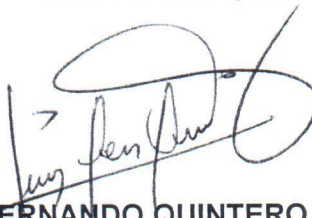
MARÍA FERNANDA PENILLA Q.
CC. 66'832.336
Fundadora – Presidenta de la reunión
Presidenta del Consejo de Fundadores



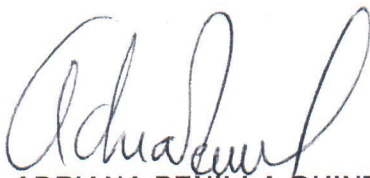
ALONSO PENILLÁ PRADO
CC. 10.517.915
Fundador – Secretaria de la reunión
Vicepresidente del Consejo de Fundadores



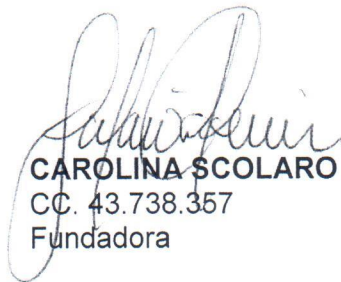
VALENTINA SALAZAR PENILLA
CC. 1.107.089.234
Fundadora



LUIS FERNANDO QUINTERO QUINTERO
CC. 94.397.553
Fundador



ADRIANA PENILLA QUINTERO
CC. 31.972.797
Fundadora



CAROLINA SCOLARO VALDERRAMA
CC. 43.738.357
Fundadora